EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano Gerente Eduardo Garcés López Director Fidel Cano Correa Consejo Editorial

Presidente Gonzalo Córdoba Mallarino

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro

Editor General Jorge Cardona

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios

DOSIS MÍNIMA

La sinceridad es el engaño eventual de todos los grandes nombres".

Rembrandt

No soy creyente. En España, todos los 22 jugadores se santiguan antes de salir al campo. Si resultara, siempre sería empate".

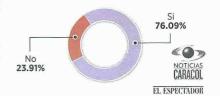
Johan Cruyff

Lo inevitable rara vez sucede, es lo inesperado lo que suele ocurrir".

John M. Keyne

Urna virtual Caracol

¿Está de acuerdo con las sanciones aprobadas en el Congreso para castigar a los conductores borrachos?



Opinión

Directores: Fidel Cano Gutlérrez: 1887 - 1919. Luis Cano: 1919 - 1949. Gabriel Cano 1919 - 1923 (Medellin) y 1949 - 1958. Guillermo Cano: 1952 - 1986. Juan Guillermo y Fernando Cano: 1986 - 1997. Rodrigo Pardo: 1998 - 1999. Carlos Lleras de la Fuente: 1999 - 2002. Ricardo Santamaría: 2003. Fidel Cano Correa: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y Andiarios © Comunican S.A. 2013, Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXVVI, www.elespectador.com

Buena noticia

S DE CELEBRAR LA DECISIÓN QUE tomó el Congreso de la República la semana pasada, cuando nombró a Néstor Osuna como magistrado de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, probablemente la institución más desprestigiada —y con razón— de la alta cúpula de la Rama Judicial en Colombia. Tanto está puesta en entredicho su imagen, que el Gobierno propuso (aunque por supuesto no sólo por eso) eliminarla del todo en su fallida reforma a la justicia.

La noticia es buena porque refleja una decisión justa: Osuna, mejor que ningún otro candidato de la terna enviada por el presidente Juan Manuel Santos, representa la labor abstracta que debe desarrollar un juez. Se trata de un académico pulcro, dedicado a la investigación del derecho constitucional en la Universidad Externado. Alguien alejado de los problemas de la rama. Alguien, digamos, descontaminado de las prácticas clientelistas, burocráticas y de intercambio de favores que parecen comerse viva a la justicia de este país. Su nombre fue uno de los pensados para reemplazar, en su momento, la plaza de Humberto Sierra Porto en la Corte Constitucional.

Con los otros dos candidatos de dicha terna había razones para guardar reservas: el uno, Luis Manuel Nei-

ra, desde 2005 secretario general del Ministerio de Defensa, es un defensor de la figura del fuero penal militar y no sobra recordar que Henry Villarraga, el magistrado que dejó la silla vacía en el Consejo Superior de la Judicatura, renunció, justamente, por presuntos deslices en ese tema. La otra, Martha Luz Reyes, una funcionaria con 20 años de experiencia en la Fiscalía, sin embargo, como lo denunció la periodista Cecilia Orozco en estas mismas páginas, solicitó la preclusión de la investigación contra el exsecretario jurídico del Gobierno pasado por la visita que hizo alias *Job* a la Casa de Nariño. Las críticas le llovieron en su momento y hubieran yuelto a saltar al ruedo.

¿Personajes cuestionados los otros dos? Ciertamente no. Pero el nuevo magistrado Néstor Osuna se distingue de ellos, de nuevo, por estar alejado de todos

La noticia es buena porque refleja una decisión justa: Néstor Osuna, mejor que ningún otro candidatode la terna enviada por el presidente Juan Manuel Santos, representa la labor abstracta que debe desarrollar un juez".

esos ambientes que pueden poner algún manto de duda sobre su futura gestión. El que nada debe, nada teme. Ya tendrá que demostrarnos, por supuesto, que está a la altura del cargo en el que lo nombraron.

Decíamos en este espacio hace más de un mes que esta era una oportunidad de oro para el presidente Santos: ya que no podía hacer una reforma a la justicia, como salió a lamentarse en los medios cuando Villarraga renunció a su cargo para dar vía libre a la investigación que pesa en su contra, contaba con un mecanismo expedito para renovar la justicia: nombrar una terna decente. Así es como se enmiendan los errores de costura institucional. Así es como puede llegarse a un país más decente pese a que una entidad esté mal concebida. Es un ejemplo grandilocuente, sobre todo en estos tiempos de polarización, cuando se critica la naturaleza de las cosas que nosotros mismos hemos dado en crear.

Durante los últimos meses este espacio fue usado para condensar la indignación social y levantar críticas contra ciertas decisiones o actitudes mediáticas de los políticos de este país. No sobra recordar, de vez en cuando, que sí somos capaces. Que sí se pueden dar partes de tranquilidad de vez en cuando. Que es posible, también, informar sobre lo bueno que ocurre en Colombia. Enhorabuena pues esta noticia. Que sean más.

¿Somos una lococracia?

CECILIA OROZCO TASCÓN



NO SE SABE QUIÉN ES PEOR COMO funcionario público y como ejemplo para los que respetamos las leyes: el vanidoso procurador que creyó que nada podía romper el cántaro de su poder o el engreído alcalde de Bogotá que se promociona como un segundo Jorge Eliécer Gaitán y que supone que la estabilidad política del continente depende de él ("quieren acabar con la Bogotá Humana porque quieren acabar con la democracia en América Latina", dijo). ¡Ojalá Petro tuviera la profundidad de Gaitán o contara, siquiera, con la mitad de la estatura de Allende a cuya memoria también acudió para compararse con él! Las consecuencias políticas por los actos del primero de los locos que ocupan hoy puestos de importancia en el Estado, apenas están empezando a conocerse. Y no solo por la desmesurada y, tal vez, ilegal sanción que le impuso al manda-tario bogotano. No podemos olvidarnos, porque han hecho menos bulla que el febril gobernante local, de Piedad Córdoba y de Alonso Salazar, entre otros, a los que el procurador les aplicó una aberración disciplinaria similar a la de Petro, para sacarlos de la vida pública. Hoy no enfrentaríamos el lío institucional en que estamos ni nadie se atrevería a dudar de la neutralidad de sus decisiones, si no fuera por los exabruptos conceptuales que Ordóñez se ha gozado en difundir; por su desprecio por el pensamiento diferente; por sus desafíos a los derechos; por su soberbia ante las decisiones judiciales que no coinciden con sus planes.

En cuanto al segundo loco, Petro, pasados unos días del salvavidas que como tiro por la culata le regaló Ordóñez cuando lo sacó de la mediocridad en que naufragaba su alcaldía para llevarlo a la condición de víctima que mueve a la solidaridad, uno no sabe si morirse de la risa o del miedo ante sus grandilocuentes discursos, su descalificación de unas instituciones que le han permitido, más bien que mal, llegar adonde está, y sus veladas amenazas a la insubordinación civil. Pero la situación no está para hacer chistes. El peligroso resenti-miento social que sacó a flote el alcalde, sumado a unos recursos económicos desconocidos que le permiten movilizar, en beneficio personal, gente de varias partes del territorio nacional, es un preaviso a la crisis que podría sobrevenir y no precisamente pacífica, como, de manera hipócrita, pi-de Petro en voz alta. Nada lo haría más feliz que el país se desmadrara por él.

En todo caso, los recursos jurídicos leales no constituyen el eje del loco 1 y menos aún, del loco 2. A partir de las salidas extralegales y de la predilección por los gritos, las armas y la fuerza, usados por Alvaro Uribe y adoptados con fruición por la mayoría, Colombia se trastornó. ¿Qué tal la obsesa contralora Morelli y los "enemigos" que descubre hasta detrás de las puertas? Menciono unos cuantos y me excluyo, por pudor: el fiscal, el vicefiscal, los investigadores del CTI, la Fiscalía entera; la auditora, el director de la Unidad de Análisis Financiero que debe ser autor de un complot porque no le entrega información reservada; su antecesor, el excontralor Turbay; su mentor Hernando Yepes Arcila, ahora odiado por ella; los abogados externadistas, etc. La contralora ha usado y abusado de su poder y de qué manera. Tarde o tem-prano se descubrirán los extraños métodos que empleó y, entonces, quienes la defienden, la criticarán como lo hacen con el procurador. Y termino, por ahora, con un cuarto loco: el vicepresidente. Angelino Garzón va y viene; tiene fórmulas, como en botica, para cuanta enfermedad se presente y cuando 'dispara', es mejor agacharse porque sus dardos matan a propios y contrarios ¿A qué hora Colombia se llenó de orates y, por qué nos dio por ponerlos en lugares de responsabilidad estatal?

Nieves

